

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 20 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 09H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida República del Salvador 354 y Moscú, Edificio Piazza Toscana 2do. Piso; los socios de la compañía señores: Juan Alberto Vizcaino Simbaña, representando el 70% de participaciones; y la Señora Sonia Jacqueline Vargas Sandoval, representando el 20% de participaciones. Pese y habiendo sido convocado el Señor José Edwin Mosquera Landeta representando el 10% de participaciones, no asiste a la Junta Extraordinaria de Socios, por lo tanto y una vez constatado el Quorum por secretaria se da inicio a la Junta legalmente convocada.

Preside la Junta el señor Juan Alberto Vizcaino Simbaña, actúa como secretario el Gerente General, señor ingeniero Pablo Andrés Díaz Rosero.

ORDEN DEL DIA:

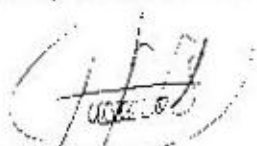
1.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2.015; y.

2.- APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2.015.

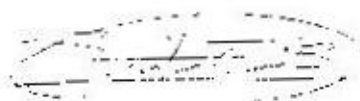
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El señor Presidente declara instalada la sesión concede la palabra al Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2.015, y recuerda a la junta que existen actuaciones pendientes por resolver del Gerente General anterior que fueron tratados en la Junta de socios anterior y; luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 18 votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por el 90% del paquete accionario presente el primer punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2.015.

SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Posteriormente se pone en consideración de la junta la aprobación de los Balances; y luego de la debida deliberación del asunto, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado 18 votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por el 90% del paquete accionario presente el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el Balance del Año 2.015.

Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.



Sr. JUAN ALBERTO VIZCAINO SIMBAÑA
SOCIO-PRESIDENTE



Sra. SONIA JACQUELINE VARGAS SANDOVAL
SOCIA



Sr. ING. PABLO ANDRÉS DÍAZ-ROSETO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO